

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO****DON BERNARDO MUÑOZ PEREZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA (CÁDIZ).****CERTIFICO**

Que la Junta de Gobierno Local, en Sesión Ordinaria, celebrada el día **03 de Julio de 2018**, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

PUNTO 4. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DE LA DELEGACIÓN DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y TRÁFICO.**P4. SEXTO.**

Por el Sr. Delegado **D. Manuel M^a Garrucho Amarillo**, se da cuenta de Propuesta de Incoación de Expediente de Contratación de Suministro de Materiales y Maquinaria para Infraestructuras Municipales mediante Lotes; que literalmente transcrita dice como sigue:

“” PROPUESTA INCOACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIALES Y MAQUINARIA PARA INFRAESTRUCTURA MUNICIPALES MEDIANTE LOTES.

A los efectos previstos en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 -LCSP 2017- (EDL 2017/226876), en relación con el artículo 116 del citado texto legal, esta Delegación Municipal de Infraestructuras se demanda el suministro de materiales y equipos para la ejecución de los trabajos anuales preventivos y de mantenimiento de las infraestructuras municipales, cuyo contrato se resume a continuación:

Tipo de Contrato:	SUMINISTRO
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO ANUAL DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURAS
Procedimiento de Contratación:	ABIERTO.
Tramitación:	ORDINARIA
Valor estimado del contrato:	479.635,24 €
Presupuesto. Base licitación IVA excluido:	239.817,62 €
Presto. Base licitación IVA incluido:	290.179,32 €
Duración de la Ejecución:	UN (1) AÑO
Duración máxima	DOS (2) AÑOS

A tenor de lo previsto en el Art. 21.1.b) de la LCSP, el presente contrato está sujeto a una regulación armonizada.

De conformidad con el artículo 99,3 de la LCSP y dado que la naturaleza y el objeto del contrato lo permite, se prevé la realización independiente de cada una de sus partes mediante la división en los lotes siguientes:

LOTE 1	Código CPV: 14210000-6.- Gravas, arena, piedras machacadas y agregados.
Descripción del lote: SUMINISTRO DE ÁRIDOS.	
Valor estimado:	39.980,00.- €.



Presupuesto base de licitación IVA excluido: 19.990,00.- €	IVA%: 4.197,90.- €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 24.187,90.- €	
Lugar de ejecución: Dentro del Término Municipal de Arcos de la Frontera.	

LOTE 2	Código CPV: 44420000-0.- Artículos utilizados en la construcción. .
Descripción del lote: SUMINISTRO DE MATERIALES DIVERSOS DE CONSTRUCCION.	
Valor estimado:	90.258,06.- €
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 45.129,03.- €	IVA%: 9.477,10.- €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 54.606,13.- €	
Lugar de ejecución: Dentro del Término Municipal de Arcos de la Frontera.	

LOTE 3	Código CPV: 44810000-1.- Pinturas. . .
Descripción del lote: SUMINISTRO DE PINTURA.	
Valor estimado:	81.201,72.- €
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 40.600,86.- €	IVA%: 8.526,18.- €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 49.127,04.- €	
Lugar de ejecución: Dentro del Término Municipal de Arcos de la Frontera.	

LOTE 4	Código CPV: 44811000-8.- Pintura para señalización de carreteras..
Descripción del lote: SUMINISTRO DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN DE CARRETERAS. .	
Valor estimado:	107.500,00.- €
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 53.750,00.- €	IVA%: 11.287,50.- €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 65.037,50.- €	
Lugar de ejecución: Dentro del Término Municipal de Arcos de la Frontera.	

LOTE 5	Código CPV: 44316510-6 Artículos de herrería.
Descripción del lote: SUMINISTRO DE MATERIAL DE CERRAJERÍA. .	
Valor estimado:	27.522,00.- €
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 13.761,00.- €	IVA%: 2.889,81.- €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 16.650,81.- €	
Lugar de ejecución: Dentro del Término Municipal de Arcos de la Frontera.	

LOTE 6	Código CPV: 44114000-2 Hormigones.
Descripción del lote: SUMINISTRO DE HORMIGONES. .	
Valor estimado:	19.800,00.- €
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 9.900,00.- €	IVA%: 2.079,00.- €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 11.979,00.- €	
Lugar de ejecución: Dentro del Término Municipal de Arcos de la Frontera.	



LOTE 7	Código CPV: 44115210-4 Materia de fontanería..
Descripción del lote: SUMINISTRO DE MATERIAL DE FONTANERÍA. .	
Valor estimado:	38.211,96.- €
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 19.105,98.- €	IVA%: 4.012,26.- €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 23.118,24.- €	
Lugar de ejecución: Dentro del Término Municipal de Arcos de la Frontera.	

LOTE 8	Código CPV: 44191000-5.- Materiales de madera diversos para construcción
Descripción del lote: SUMINISTRO DE MADERAS. .	
Valor estimado:	16.161,00.- €
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 8.080,50.- €	IVA%: 1.696,91.- €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 9.777,41.- €	
Lugar de ejecución: Dentro del Término Municipal de Arcos de la Frontera.	

LOTE 9	Código CPV: 44316400-2.- Artículos de ferretería
Descripción del lote: SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA. .	
Valor estimado:	25.190,50.- €
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 12.595,25.- €	IVA%: 2.645,00.- €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 15.240,25.- €	
Lugar de ejecución: Dentro del Término Municipal de Arcos de la Frontera.	

LOTE 10	Código CPV: 42600000-2- Máquinas herramienta..
Descripción del lote: SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y MEDIOS AUXILIARES. .	
Valor estimado:	26.910,00.- €
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 13.455,00.- €	IVA%: 2.825,55.- €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 16.280,55.- €	
Lugar de ejecución: Dentro del Término Municipal de Arcos de la Frontera.	

LOTE 11	Código CPV: 34952000-5.- Elevadores hidráulicos de plataforma.
Descripción del lote: ALQUILER DE PLATAFORMAS ELEVADORAS. . .	
Valor estimado:	6.900,00.- €
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 3.450,00.- €	IVA%: 724,50.- €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 4.174,50.- €	
Lugar de ejecución: Dentro del Término Municipal de Arcos de la Frontera.	

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto de conformidad con lo previsto en el artículo 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de



noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 en concordancia con la Directiva 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE

Vistas de lo que antecede y de acuerdo con las atribuciones conferidas que tengo conferidas por el Sr. Alcalde-Presidente, mediante Resolución número 163/2015, de 19 de junio, **PROPONGO** a los miembros de la Junta de Gobierno Local, como órgano de contratación, Resolución 164/2015, de 19 de junio, la adopción del siguiente.

ACUERDO.

PRIMERO.- Que se aprueba la demanda propuesta por esta Delegación e impulse la tramitación del correspondiente expediente de contratación para el SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS con destino a los servicios técnicos para el mantenimiento anual de las infraestructuras municipales, mediante los lotes descritos anteriormente.

SEGUNDO: Que se emita informe por Intervención sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente, a los efectos de determinar el órgano competente para contratar, así como la disponibilidad presupuestaria para hacer frente al gasto del suministro.

TERCERO: Que se emita informe jurídico sobre la legislación aplicable y procedimiento a seguir, así como propuesta de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la licitación por el procedimiento abierto, con una pluralidad de criterios, tramitación ordinaria, regulación armonizada.

CUARTO.- Dar traslado a los Servicios Técnicos Municipales de este Ayuntamiento con el fin de que se proceda a la elaboración del correspondiente pliego de prescripciones técnicas, en el que se cuantifique el precio del contrato, así como a proceder, en su caso, a la correspondiente tramitación del expediente de contratación administrativa en función de la consignación presupuestaria existente.

QUINTO.- Que a los efectos previstos en el artículo 28.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, en calidad de órgano de contratación, se justifica la necesidad de acudir al contrato administrativo de suministros en base a la insuficiencia de medios materiales necesarios para la realización de los trabajos habituales de mantenimiento de las infraestructuras municipales.

Arcos de la Frontera, 28 de junio de 2018.""

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Tras breve deliberación la Junta de Gobierno, **ACUERDA** por unanimidad:

- 1-Aprobar la Propuesta de Incoación de Expediente de Contratación de Suministro de Materiales y Maquinaria para Infraestructuras Municipales mediante Lotes, en los términos fijados anteriormente transcritos.
- 2-Dar traslado del presente Acuerdo a la **Delegación de Urbanismo**, para que tome conocimiento del mismo y proceda a su sustanciación y notificaciones procedentes.

Y para que conste expido la presente, con la salvedad que establece el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de Noviembre de 1986, de Orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde en Arcos de la Frontera a **03 de Julio de 2018.**

